



Colegio Leonardo da Vinci
Rancagua

INFORMATIVO N°1 - 03/03/2026

INICIO DE AÑO ESCOLAR 2026

Estimada comunidad Davinciana:

Con mucha alegría damos inicio a este nuevo año escolar, un tiempo lleno de oportunidades para crecer, aprender y reencontrarnos como comunidad educativa.

Cada comienzo trae consigo desafíos, metas y sueños, y como colegio renovamos nuestro compromiso de **educar para el encuentro con el propio sentido de vida**, acompañando a cada estudiante a descubrir y desarrollar su “Da Vinci interior”: ese talento único, esa luz especial que cada uno posee.

En este primer informativo encontrarán información relevante sobre régimen de estudios, fechas importantes, organización de cursos, ubicación de salas, horarios y aspectos prácticos que nos permitirán iniciar el año de manera ordenada y tranquila. Les invitamos a revisarlo con atención y a acompañarnos con responsabilidad, empatía y optimismo en este nuevo camino que comenzamos juntos.

I. INICIO DE CLASES:

Comenzamos un nuevo año escolar, por lo que nos hemos preparado para cumplir óptimamente con el **Plan de Estudios del Mineduc**, asegurando los **aprendizajes propios de cada curso**, sin descuidar el bienestar emocional de todos los integrantes de nuestra comunidad.

El año escolar comienza el lunes 2 de marzo a las 8:00 horas. En las primeras semanas tendremos un horario especial de adaptación que se expone a continuación.

KINDER – NT2

Semana	Lun e s 2	Martes 3	Miércoles s 4	Jueves 5	Vierne s 6
1	8:00-10:45	08:00-10:45	08:00-10:45	08:00-10:45	08:00-10:45
2	8:00-12:00	8:00-12:00	8:00-12:00	8:00-12:00	8:00-12:00
3	8:00-15:25	8:00-15:25	8:00-15:25	8:00-15:25	8:00-13:10

***Desde la 3ra semana es horario completo, de lunes a jueves, mañana hasta 13:10, almuerzo hasta las 13:55 hrs. y luego talleres desde las 13:55 hasta 15:25 horas**

.1° BÁSICO

Seman a	Lunes 2	Martes 3	Miércoles s 4	Jueves 5	Vierne s 6
1	8:00-12:25	8:00-12:25	8:00-12:25	8:00-13:10	8:00-13:10
2	8:00-15:25	8:00-15:25	8:00-15:25	8:00-15:25	8:00-13:10

***Desde la 3ra semana es horario completo, de lunes a jueves, mañana hasta 13:10, almuerzo hasta las 13:55 hrs. y luego talleres desde las 13:55 hasta 15:25 hora**



2° a 8° BÁSICO

Semana	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
1	8:00-12:25	8:00-13:10	8:00-13:10	8:00-13:10	8:00-13:10
2	8:00-15:25	8:00-15:25	8:00-15:25	8:00-15:25	8:00-13:10

*Desde la 3ra semana es horario completo, de lunes a jueves, mañana hasta 13:10, almuerzo hasta las 13:55 hrs. y luego clases desde las 13:55 hasta 15:25 horas.

II. RÉGIMEN DE ESTUDIOS:

A partir del presente año, nuestro establecimiento adoptará un **régimen de estudio semestral**. Esta modalidad permite organizar el trabajo académico en períodos más amplios, favoreciendo una planificación pedagógica más coherente y un desarrollo profundo de los objetivos de aprendizaje.

Esta decisión busca:

- Promover procesos de aprendizaje más integrales y menos fragmentados, permitiendo un mejor seguimiento del progreso de los estudiantes.
- Reducir la sobrecarga administrativa y evaluativa, favoreciendo una experiencia escolar más equilibrada y centrada en el desarrollo formativo.
- Alinear la organización del año escolar con el calendario ministerial, asegurando coherencia con las fechas oficiales y el período de vacaciones de invierno.

III. CUADRO DE PROFESORES JEFES 2026

CICLO	NIVEL	A	B	C
1°	NT2	Claudia Álvarez Javiera Escobar	Consuelo Castro Nicol Acevedo	Bárbara Roblero Perla Poblete
	1° básico	Camila Quintana Roxana Lara	Cynthia Gómez Katherine Ibarra	Karol Arévalo Carla Gómez
	2° básico	Belén Díaz Jessica Martínez	Sasha Gálvez Joselyn Ovalle	Daniela Cordero Marilén Reinal
	3° básico	María Elena Lantadilla	Melissa Báez	Nicole Arenas
2°	4° básico	Alejandra Muñoz	María José Carrasco	Ana María Henríquez
	5° básico	Francisca Paredes	Camila Bravo	Marcelo León
	6° básico	Paulina Guzmán	Diana Bravo	Paulina Ponce
	7° básico	Franchesca Azócar	Catalina Pérez	Maritza Pérez
	8° básico	Cristian Figueroa	Paola Fuenzalida	Eduardo Macías

IV. INFRAESTRUCTURA Y CUIDADO DE NUESTRO COLEGIO:

Para esperarlos de la mejor manera, como cada año, hemos hermoseado nuestros espacios, se ha hecho una rigurosa mantención de todo el establecimiento, se ha arreglado lo que se requería, pintado muchos espacios, salas y pasillos, limpiado otros y adecuado para una mayor seguridad.

ACCESO UNIVERSAL: Se ha normalizado la construcción del acceso universal, de acuerdo a legislación vigente el cual constituye una importante mejora para aquellos integrantes de la comunidad que lo requieran para su desplazamiento.

SALA MULTIUSO: Se está terminando de implementar una sala multiuso en dependencias del 2do Piso, que, como su nombre lo indica tendrá varios usos, tales como espacio para docentes, para asambleas con estudiantes, para diferentes reuniones masivas, para reforzamientos, y otros.

DIARIOS MURALES : Cada sala de clases actualmente cuenta con Diario Mural restaurado con materiales de alta calidad para favorecer el trabajo de profesores jefe, con enfoque en el trabajo formativo de las comunidades de sus cursos a cargo. Se complementa además con información en lienzos de PVC y láminas de acrílico para escritura.

VENTANAS TERMOPANEL: Durante el verano se instalaron ventanas termopaneles en 4 salas del 2do piso del sector Cancha. Se espera que año a año se incorporen nuevas salas bajo este estándar, el cual regula temperatura y minimiza el ruido exterior.

MESAS PLEGABLES CONVERTIBLES EN BANCAS : Muchos alumnos optan por almorzar en pasillos del colegio, el año pasado se acondicionó un sector de terraza el cual fue muy popular entre los niños. Complementando, se adquirieron 10 mesas plegables más convertibles en bancas, para favorecer el almuerzo de nuestros estudiantes.

ADAPTACIÓN DE CAJAS CHUQUIS PARA CABLES HDMI Y AUDIO: El uso de la tecnología dentro del aula cada vez es un recurso educativo más importante, sin embargo, los destrozos de cables HDMI fue relevante durante el año pasado, dificultando la continuidad de la clase del profesor mientras se concretaba la reposición. Como una mejora se adaptaron cajas Chuquis lo que brinda en cada sala una conexión segura, estable y continua. Este trabajo ya está instalado.

RENOVACIÓN DE CORTINAS : Alrededor del 80% de las cortinas de las salas, han sido reemplazadas por nuevas, confeccionadas con material blackout, favoreciendo de mejor forma la proyección de imágenes de parte de los profesores, como también regulando indirectamente temperatura y radiación solar.



Colegio Leonardo da Vinci
Rancagua

V. INGRESOS Y SALIDAS:

Para una mejor organización y seguridad de los estudiantes, se usarán los siguientes accesos y horarios de apertura de puertas:

NIVEL	APERTURA DE PUERTAS Y RESPECTIVOS INGRESOS Y SALIDAS.
PREBÁSICA	Ingreso (desde las 7:45 hrs.) y salida (Lunes a jueves 15:25 y viernes a las 13:10 hrs.) por su acceso propio, Avda. Florencia.
1 a 4° BÁSICO	Apertura de puertas desde las 7:45 am. y la salida, según horario, por portón lado biblioteca, Avda. Provincial. Con el fin de evitar atochamientos, las salidas para los cursos de 1° a 4° básico serán las siguientes: Lunes a jueves: - 1° Básico: 15:15 hrs. - 2° Básico: 15:20 hrs. - 3° y 4° básico: 15:25 hrs. Viernes: - 1° Básico: 13:00 hrs. - 2° Básico: 13:05 hrs. - 3° y 4° básico: 13:10 hrs.
5° a 8° BÁSICO	Apertura de puertas desde las 7:45 am. y Salida por Hall central del colegio lunes a jueves 15:25 y viernes a las 13:10 hrs.

Se destaca que, de acuerdo a lo descrito en nuestro RICE (Artículo 125) **los estudiantes de 1° a 4° básico serán entregados a los adultos que los retiren** por los profesores con los que mantengan clases durante el último bloque de cada día. Por otro lado, los estudiantes de 5° a 8° podrán retirarse de manera autónoma o esperar al adulto o furgón escolar que los retire en el sector de la salida (hall). Ambas salidas serán resguardadas en todo momento por personal de convivencia educativa.

QUEDA Estrictamente Prohibido el ingreso de apoderados al establecimiento sin autorización previa, esto con el fin de resguardar a nuestros estudiantes y prevenir el ingreso de personas ajenas al establecimiento.

VI. CALENDARIO ESCOLAR - FECHAS IMPORTANTES:

Inicio Año Escolar: lunes 2 de marzo. 8:00 horas.
1° Semestre: Desde lunes 2 de marzo hasta jueves 18 de junio
viernes 19 de junio: Jornada de Evaluación Institucional (sin estudiantes)
2° Semestre: Desde lunes 6 de julio hasta lunes 14 de diciembre
Vacaciones de Invierno: Desde lunes 22 de junio hasta viernes 3 de julio.
Vacaciones de Fiestas Patrias: Desde lunes 14 de septiembre hasta viernes 18 de septiembre.



Colegio Leonardo da Vinci
Rancagua

VII. PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE SALAS

1° PISO



2° PISO



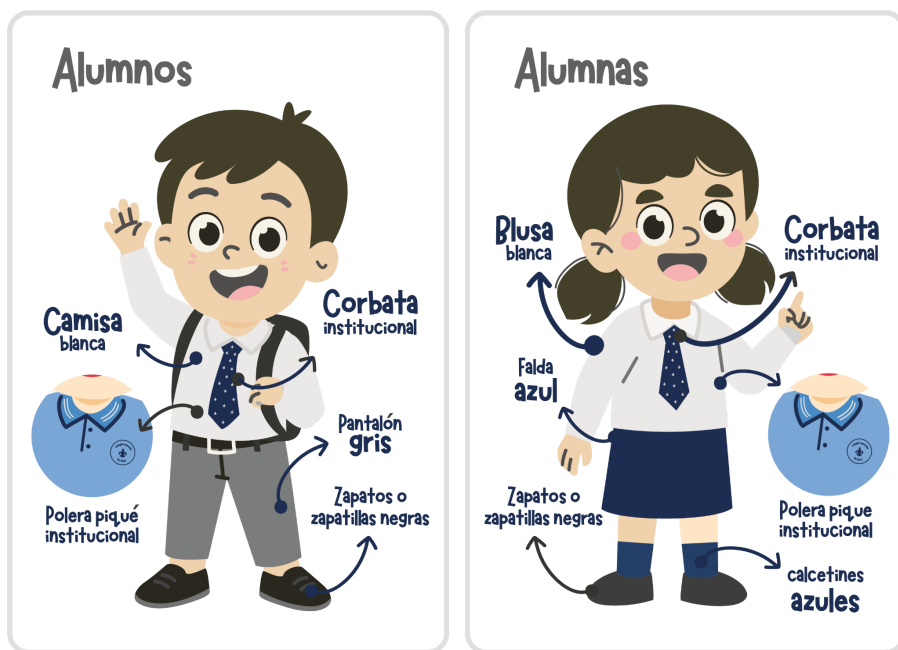


VIII. TEXTOS ESCOLARES:

Los textos escolares de este año se entregarán a los estudiantes a través del profesor jefe, en cuanto el Ministerio de Educación los envíe.

IX. UNIFORME ESCOLAR:

El uso del uniforme escolar **es obligatorio** para todos los estudiantes de nuestro establecimiento. Esta indicación descrita en nuestro RICE (TÍTULO III. SOBRE LAS REGULACIONES RESPECTO AL USO DEL UNIFORME ESCOLAR Y LA PRESENTACIÓN PERSONAL.) es acorde con la normativa vigente, no puede ser un impedimento para el acceso a la educación de un estudiante. Por esta razón, si algún apoderado presenta dificultades para adquirir el uniforme del establecimiento debe acercarse a su profesor o profesora jefe para informar la situación y activar las redes de apoyo disponibles de nuestro establecimiento. Así mismo, si se detecta desde convivencia educativa el incumplimiento del uniforme se contactará con el apoderado para generar apoyos y compromisos para cumplir con la norma. Adjuntamos imagen referencial de uniforme de estudiantes de 3° a 8° básico.



Recordamos también que de NT2 a 2° básico los estudiantes asisten con buzo del colegio.

X. AGENDA ESCOLAR:

Al igual que el año pasado, el colegio le hará entrega a cada estudiante de una Agenda Escolar Institucional el primer día de clases.

El uso de la agenda escolar es muy importante, el estudiante debe mantenerla permanentemente en su mochila, ya que es el nexo entre la familia y colegio, y debe ser usada para enviar justificativos cuando un estudiante falta al colegio, solicitar autorizaciones para retirarse durante la jornada de clases, pedir entrevista con algún docente o para consultar lo que estime necesario, además de que el estudiante debe registrar sus deberes, tareas y pruebas. Se enviará un instructivo del buen uso de la agenda escolar.

XI. COMUNICACIÓN HOGAR-COLEGIO:

Es muy importante que se mantenga una comunicación muy fluida entre el hogar y el colegio, para ello contaremos con la agenda de uso diario, página web, correos electrónicos, redes sociales, WhatsApp de difusión y o directamente con el docente en el colegio o por vías acordadas con él / ella. **El profesor jefe es el principal nexo entre el colegio y el hogar (apoderados y alumnos).** Es importante que revisen frecuentemente la página web del colegio.

Para evitar situaciones que podrían confundir, **siempre debemos respetar el conducto regular, como se señala a continuación:**

1. Profesor jefe.
2. Profesor de asignatura.
3. Coordinación Académica o Coordinador de convivencia. (según tema a tratar)
4. Rectoría.

XII. REUNIONES DE APODERADOS Y OTRAS ACTIVIDADES MASIVAS:

Las reuniones de apoderados y talleres o charlas son actividades fundamentales para lograr una verdadera alianza entre la familia y el colegio, en beneficio de cada estudiante, por lo que **siempre debe asistir** el apoderado o suplente., puesto que **son de carácter obligatorio**. Éstas se realizarán de manera presencial en el establecimiento. Se realizan en dos días divididos por ciclos. Las fechas planificadas son las siguientes:

1° Reunión de apoderados	17 y 18 de marzo
2° Reunión de apoderados	12 y 13 de mayo
3° Reunión de apoderados	21 y 22 de julio
4° Reunión de apoderados	22 y 23 de septiembre
5° Reunión de apoderados	3 y 4 de noviembre

En cuanto a las charlas, este año se solicitará de manera obligatoria la asistencia de al menos 2 apoderados por curso que la directiva debe definir, idealmente se espera que asista la mayoría de los apoderados demostrando interés y compromiso en el desarrollo integral de sus hijos.

XIII. ATENCIÓN DE OFICINA:

La atención de apoderados en la oficina de recepción del colegio será en los siguientes horarios:

- Desde 8:05 a 15:25 hrs. (continuado).
- Receso por salida de estudiantes: 15:25 a 15:40 hrs. **(No se atenderá a apoderados).**
- Desde 15:40 a 18:00 hrs.

XIV. PROTOCOLO DE HORA DE ALMUERZO:

a. DE LA DINÁMICA PARA ALMORZAR:

- Todos los cursos tendrán de lunes a jueves horario de almuerzo de 13:10 a 13:55 hrs.
- Kinder (NT2), 1° y 2° básicos almorzarán en sus salas de clases, los demás cursos asistirán al comedor o podrán ubicarse en las mesas plegables del patio o terraza.

- b. DE LA RECEPCIÓN DE ALMUERZOS: Cada estudiante debe traer su almuerzo al inicio de la jornada, sin embargo, en el caso de que no pueda hacerlo se habilitará en el hall estantes móviles (para todos los cursos) para que se pueda dejar el lonchero de su hijo(a).



Colegio Leonardo da Vinci
Rancagua

Es muy importante recalcar que el horario de recepción de almuerzos será de 12:00 a 13:05 hrs. POSTERIOR A DICHO HORARIO NO SE RECIBIRÁN LONCHEROS DE ALMUERZO, ya que esto descoordina la logística de apoyo en patio donde el personal debe acompañar a los estudiantes para evitar accidentes. **Además, recordamos que el lonchero debe venir marcado (escrito) con el nombre y curso del estudiante y debe contener SOLO LO NECESARIO PARA ALMOZAR (Se prohíbe que contengan materiales o ropa). El colegio no se responsabilizará por pérdida o no retiro de almuerzo en caso de que el lonchero no esté debidamente marcado o que contenga material que no corresponda al almuerzo.**

- **Se citará a entrevista al apoderado que mantenga reiterados atrasos en la entrega de loncheros.**
- c. **DE LOS APODERADOS QUE NECESITEN RETIRAR A LOS ESTUDIANTES EN HORARIO DE ALMUERZO:** El apoderado(a) deberá solicitar la ficha de autorización en recepción según el “Protocolo de retiro de estudiante en horario de almuerzo” y firmar la carta de compromiso.
- d. Si lo necesita, solicitar en recepción el protocolo de retiro de estudiante en horario de almuerzo.

XV. SITUACIONES ESPECIALES EN RECEPCIÓN:

1. ATRASOS

Entendiendo que volver a la rutina post vacaciones genera nuevas adaptaciones en cuanto a los horarios, tiempos de movilización y organización de las jornadas, es que los atrasos de ingreso de los estudiantes comenzarán a regir desde el **día lunes 09 de marzo y se registrarán después del toque de timbre para ingreso a sus salas a las 8:00 hrs.**

Si el estudiante presenta atraso se procederá de la siguiente manera según indica nuestro RICE (Norma 2):

- **Si el estudiante ingresa atrasado al establecimiento posterior a las 8:00 hrs.** Quedará registrado en la agenda y libro de clases como atraso, debiendo dejar su agenda en convivencia la cual será devuelta posteriormente el mismo día.
- **Si el estudiante acumula un total de 3 (tres) atrasos,** se enviará comunicación a su apoderado informando los atrasos del estudiante con el objetivo de lograr acuerdo para evitar más retrasos.
- **Si el estudiante acumula un 4° atraso** se citará a su apoderado a entrevista con coordinador de convivencia educativa y/o Rectoría para tomar acuerdos sobre la puntualidad al ingreso de la jornada.

Es de suma importancia respetar nuestros horarios de ingreso para favorecer los aprendizajes de todos nuestros niños y niñas, fomentando, además, el valor del respeto, responsabilidad, puntualidad y empatía.

2. ENTREGA DE MATERIALES

- **No se recibirán materiales escolares una vez iniciada las clases (desde 8:00 hrs.)** esto con el objetivo de fomentar la responsabilidad de nuestros estudiantes y de no interrumpir las clases. **No habrá excepción en la entrega de materiales.**

3. RETIROS DE ESTUDIANTES

- a) **EL RETIRO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE LA JORNADA:** Debe realizarse informando al profesor jefe a través de la agenda escolar firmada por el apoderado del estudiante. Esto permitirá que el estudiante pueda retirarse de la clase sin interrumpir su normal funcionamiento y dirigirse a la recepción en el horario indicado en la comunicación para ser retirado. **NO SE PERMITIRÁ EL RETIRO DE ESTUDIANTES SIN LA PREVIA SOLICITUD VÍA AGENDA, NI CUANDO TENGA EVALUACIÓN.** (Si el estudiante se encuentra en evaluación no podrá ser retirado por ningún motivo hasta que ésta haya concluido), salvo situación de emergencia que lo amerite, el cual será autorizado por Coordinación de



Colegio Leonardo da Vinci
Rancagua

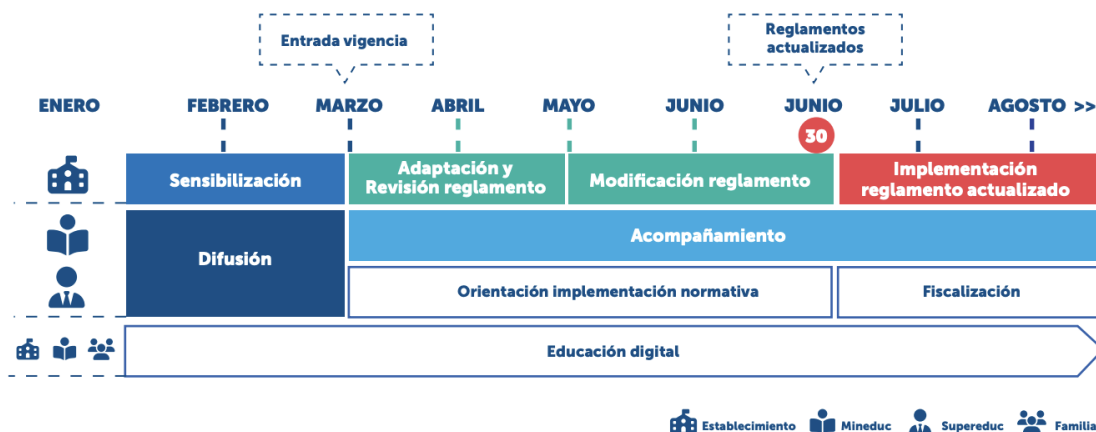
Convivencia y/o Rectoría.

- b) **EL RETIRO DE LOS ESTUDIANTES AL TÉRMINO DE LA JORNADA:** No puede extenderse más allá de 30 minutos luego del término de su horario regular. Si por una situación emergente el apoderado llega atrasado es su deber avisar al establecimiento vía telefónica oportunamente.
- c) **SI EL RETIRO ES EFECTUADO POR ALGUIEN DISTINTO AL APODERADO:** Debe realizarse por la persona que el apoderado haya dejado registrada en agenda y entrevista. Deberá portar su carnet de identidad para el retiro, de lo contrario no podrá retirar al estudiante. En esta situación se llamará al apoderado para generar la autorización, pero de no contestar no se podrá entregar al estudiante. Esto por resguardo y seguridad de todos.

XV. PORTE Y USO DEL CELULAR POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO:

Para el año escolar 2026, y conforme a la reciente modificación de la Ley General de Educación N° 20.370, que autoriza a los establecimientos a prohibir/regular el uso de dispositivos móviles durante la jornada escolar para resguardar el aprendizaje y la convivencia, **se mantiene la prohibición del porte y uso del celular dentro del establecimiento pudiendo aplicarse el procedimiento descrito en nuestro RICE (Art.130- Sobre uso de dispositivos electrónicos en el colegio).** Dichas medidas descritas en el RICE se mantendrán hasta realizar la adecuación reglamentaria solicitada por la SUPEREDUC.

- **Excepciones:** Sólo se considerarán casos debidamente justificados, tales como situaciones de salud o Necesidades Educativas Especiales, previa solicitud formal del apoderado y evaluación del equipo directivo.
- **Adecuación reglamentaria:** De acuerdo con la modificación legal, el establecimiento realizará las actualizaciones formales que correspondan a su Reglamento Interno dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente, y serán informados de manera oportuna a toda la comunidad.



- **Uso de dispositivos por parte de docentes y asistentes:** Los docentes y asistentes están autorizados por Dirección a utilizar sus dispositivos móviles con fines pedagógicos y administrativos, tales como:
 - Registro de asistencia y gestión académica.
 - Apoyo pedagógico durante la clase.
 - Comunicación interna institucional.
 - Atención de emergencias o situaciones que afecten la seguridad de la comunidad educativa.

Los invitamos a leer nuestro Reglamento interno de convivencia educativa descargándolo en nuestra pagina web www.colegioleonardodavinci.cl



Colegio Leonardo da Vinci
Rancagua

Querida comunidad Davinciana, que este año esté marcado por el respeto, la perseverancia y la honestidad en cada paso que demos. Recordemos que la educación es una tarea compartida: familia y colegio caminando en la misma dirección.

Agradecemos profundamente la confianza que depositan en nuestro proyecto educativo. Estamos convencidos de que, trabajando unidos, lograremos que cada estudiante descubra su luz, fortalezca sus talentos y avance con seguridad hacia su propio sentido de vida.

¡Les deseamos un año lleno de aprendizajes, crecimiento y esperanza!

Verónica Maturana Salas
Rectora
Colegio Leonardo da Vinci